MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2010/11

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
# "Técnicas de Higiene Industrial"

Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)

Departamento de Física Aplicada II

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| **Titulación:** | Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07) |
| **Año del plan de estudio:** | 2010 |
| **Centro:** | E.T.S. de Ingeniería de Edificación |
| **Asignatura:** | Técnicas de Higiene Industrial |
| **Código:** | 51070006 |
| **Tipo:** | Obligatoria |
| **Curso:** | 1º |
| **Período de impartición:** | Cuatrimestral |
| **Ciclo:** | 2 |
| **Área:** | Física Aplicada (Área responsable), Construcciones Arquitectónicas, Fisiología |
| **Horas :** | 175 |
| **Créditos totales :** | 7.0 |
| **Departamento:** | Física Aplicada II (Departamento responsable), Construcciones Arquitectónicas II, Fisiología |
| **Dirección física:** | AVDA. REINA MERCEDES, 2, 41012, SEVILLA |
| **Dirección electrónica:** | http://www.departamento.us.es/dfisap2/ |

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### Objetivos docentes específicos

- Conocer y saber aplicar las técnicas de higiene en el trabajo, especialmente en el campo de la prevención en Edificación.
- Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo

### Competencias:

**Competencias transversales/genéricas**

Competencias Básicas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una





| Código Seguro De Verificación | goY4mekNk+MHCMUbl62t/w== | Fecha | 27/03/2023 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | MARIA DOLORES RINCON MILLAN | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/goY4mekNk%2BMHCMUbl62t%2Fw%3D%3D | Página | 1/3 |

información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo de la edificación.

Competencias Genéricas:

G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.
G02: Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.
G03: Capacidad para incluir aspectos creativos en sus trabajos (Creatividad).
G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajos.
G06: Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
G08: Capacidad para la organización y la planificación.
G14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis.

**Competencias específicas**

E05: Conocer y saber aplicar las técnicas de higiene en el trabajo, especialmente en el campo de la prevención en Edificación.
E18: Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Exposición laboral y protección frente a agentes químicos
Toxicología laboral. Prevención y protección.
Exposición laboral y protección frente a agentes biológicos.
Exposición Laboral y protección frente a riesgos electromagnéticos.
Exposición Laboral y protección frente a radiaciones.
Iluminación de los puestos de trabajo.
Exposición laboral y protección frente a ruidos y vibraciones.
Comodidad ambiental y espacios confinados

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades formativas del cuatrimestre

***Clases teóricas***

**Horas presenciales:** 35.0

**Horas no presenciales:** 35.0

**Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más compresible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Los ejercicios serán entregados al final de la clase, si bien el profesor podrá prorrogar su entrega si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.
**Competencias que desarrolla:**

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6
Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14
Competencias específicas: E05, E18




| Código Seguro De Verificación | goY4mekNk+MHCMUbl62t/w== | Fecha | 27/03/2023 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | MARIA DOLORES RINCON MILLAN | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/goY4mekNk%2BMHCMUbl62t%2Fw%3D%3D | Página | 2/3 |

*AAD sin presencia del profesor*

**Horas presenciales:** 0.0

**Horas no presenciales:** 105.0

**Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

Los profesores podrán plantear ejercicios complejos a los alumnos para la realización fuera de las horas de clases. Podrán ser individuales o en grupos dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje.
**Competencias que desarrolla:**

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6
Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14
Competencias específicas: E05, E18

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### *Evaluación y calificación por curso*

Técnicas de evaluación:

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:
- Asistencia y participación en las clases presenciales.
- Valoración de los ejercicios realizados en clase.
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase.

Criterios de evaluación y calificación:

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases. Este criterio podrá cuantificar hasta un 20% de la nota final. Las evaluaciones de los ejercicios realizados en clase puntuarán hasta un 40% de la calificación, y los trabajos y prácticas realizados fuera del aula hasta otro 40%.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

### *Evaluación y calificación en las convocatorias oficiales*

La evaluación en las convocatorias oficiales se realizará mediante exámenes escritos, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.




| Código Seguro De Verificación | goY4mekNk+MHCMUbl62t/w== | Fecha | 27/03/2023 |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | MARIA DOLORES RINCON MILLAN | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/goY4mekNk%2BMHCMUbl62t%2Fw%3D%3D | Página | 3/3 |